



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
JONUTA, TABASCO.**

**CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO MUNICIPAL PARA ESTABLECIMIENTOS
COMERCIALES, INDUSTRIALES Y DE SERVICIOS.**

NO DE PERMISO	NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO	GIRO
010923	ANTOJITOS "AURA"	COMERCIAL
NOMBRE DEL PROPIETARIO	DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO	ACTIVIDAD PREPONDERANTE
AURA DALIA ACOSTA AGUILAR	INTERIOR DEL MERCADO PUBLICO MUNICIPAL, LOCAL 52	COCINA ECONOMICA
RFC	VIGENCIA	
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO	FECHA DE EXPEDICIÓN	FECHA DE TÉRMINO
04:00 HRS- 18:00HRS	15 DE MAYO DE 2023	31 DE DICIEMBRE DE 2023

ADA A

AUTORIZÓ:

**ING. JOSÉ DOLORES ZACARÍAS MIX
DIRECTOR DE FINANZAS**



ESTE CERTIFICADO SE EXPIDE CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 132 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE JONUTA Y ACUERDO DE SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 37, CON FECHA DE 10 DE ENERO DEL 2023.